



RESOLUCION DE ALCALDIA N°240- 2017- MPC

Cusco, 31 de Julio del 2017.

Visto, el Informe N°116-OGPPI/MPC-2017 de fecha 25 de Julio del 2017 emitido por la Dirección General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones donde solicita la incorporación de saldo de balance mediante crédito suplementario en el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2017.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades son los Órganos del Gobierno Local, y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Consiguientemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso b) numeral 39.1 del Artículo 39° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411, que dispone, las transferencias de partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos, dichos recursos se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de mayores fondos públicos mediante Resolución de Alcaldía, concordante con el inciso i) numeral 19.2 del Art. 19° de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria y su Anexo por nivel de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local.

El Numeral 42.1 del artículo 41 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, dispone entre otros que; las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: Los recursos financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos presupuestarios.

Que mediante Informe N°801-OP/OGPPI-MPC-2017, la Directora de Presupuesto, señala formalizar la incorporación del saldo de balance vía crédito suplementario, al Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, hasta por el monto de S/. 107,358.00 (Ciento Siete Mil Trescientos Cincuenta y Ocho con 00/100 nuevos soles), por la anulaciones de expedientes de pago de ejercicios anteriores.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZASE, la incorporación de saldo de balance 2016 mediante crédito suplementario, por la anulaciones de expedientes de pago de ejercicios anteriores por la suma de S/. 107,358.00 (Ciento Siete Mil Trescientos Cincuenta y Ocho con 00/100 nuevos soles), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:





Rubro	Gen	SubGn	SubGn det	Esp	Esp det	Importe
07					FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,050.00
			1.9.1.1.1.1		SALDOS DE BALANCE	1,050.00
09					RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - PURO	900.00
			1.9.1.1.1.1		SALDOS DE BALANCE	900.00
09					RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - CAJA MUNICIPAL	208.00
			1.9.1.1.1.1		SALDOS DE BALANCE	208.00
19					RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	105,200.00
			1.9.1.1.1.1		SALDOS DE BALANCE	105,200.00
TOTAL						107,358.00



EGRESOS:

RB META GENERICA	PARCIAL	TOTAL
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		1,050.00
0053 *ASISTENCIA TECNICA*		1,050.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,050.00	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - CAJA MUNICIPAL		208.00
0036 *CAPACITACION SALUD PREVENTIVA*		208.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	208.00	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - PURO		900.00
0033 *GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS*		900.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	900.00	
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		105,200.00
0081 *MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL PUQUIN - ARCO TICA TICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO	66,000.00	
0095 *MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CUSCO - PROVINCIA DE C	39,200.00	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
TOTAL	107,358.00	107,358.00



ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución, a la Dirección General de Planeamiento, presupuesto e Inversiones y Dirección General de Administración.



ARTICULO TERCERO.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTICULO CUARTO.- REMITIR la presente Resolución a los organismos señalados en el artículo 54° numeral 54.1 literal b) de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



ALCALDE CARLOS MOSCOSO PEREA



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000001371

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 08 CUSCO
PROVINCIA : 01 CUSCO
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUZCO [300684]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 31/07/2017
DOCUMENTO : 220 / 240-2017-MPC

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD : 31/07/2017
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : CREDITO SUPLEMENTARIO POR CHEQUES ANULADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD	
9002	3999999	5000993	16	038	0078			SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	0	1,050
								0053 0000229 ASISTENCIA TECNICA	0	1,050
								07 0 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	1,050
								5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	1,050
								2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	1,050
								2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	1,050
								2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS	0	1,050
								2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	0	1,050
TOTAL									0	1,050

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD	ANULACIÓN	CREDITO	
07							FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	1,050	
							1.9 SALDOS DE BALANCE	0	1,050	
							1.9.1 SALDOS DE BALANCE	0	1,050	
							1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	0	1,050	
							1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	0	1,050	
							1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	0	1,050	
TOTAL									0	1,050



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
[Signature]
Econ. Maribel Loiza Parhuayo
DIRECTORA DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001373
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 08 CUSCO
 PROVINCIA : 01 CUSCO
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUZCO [300684]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 31/07/2017
 DOCUMENTO : 220 / 240-2017-MPC

MES : JULIO
 FECHA DE SOLICITUD : 31/07/2017
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 JUSTIFICACIÓN : CREDITO SUPLEMENTARIO POR CHEQUES ANULADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016 - 09 RDR CAJA MUNICIPAL
 TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

	ANULACIÓN	CREDITO
PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF		
META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD		
9002 2003140 4000014 20 044 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	0	208
0036 0009960 CAPACITACION SALUD PREVENTIVA	0	208
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	208
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	208
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	208
2.6.2.2 EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	0	208
2.6.2.2.4 INSTALACIONES SOCIALES Y CULTURALES	0	208
2.6.2.2.4.4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	0	208
TOTAL	0	208

PRESUPUESTO DEL INGRESO

	ANULACIÓN	CREDITO
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	208
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	208
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	0	208
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	0	208
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	0	208
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	0	208
TOTAL	0	208



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Ecop. Maribel Loza Parhuayo
 DIRECTORA DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000001374
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 08 CUSCO
 PROVINCIA : 01 CUSCO
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUZCO (300684)

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/07/2017
 DOCUMENTO : 220 / 240-2017-MPC

MES : JULIO
 FECHA DE SOLICITUD : 31/07/2017
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 JUSTIFICACIÓN : CREDITO SUPLEMENTARIO POR CHEQUES ANULADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016 - 09 RDR PURO
 TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO		ANULACIÓN	CREDITO
PRG	PRODIPRY ACT/IA/IOBR FUN DIVF GRPF		
META	RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD		
9001	39999999 5000003 03 006 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	0	900
0033	0000866 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	0	900
09	0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	900
5	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	900
	2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	0	900
	2.1.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	900
	2.1.1.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	900
	2.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	0	900
TOTAL		0	900

PRESUPUESTO DEL INGRESO		ANULACIÓN	CREDITO
RB	CG TT G SG SGD ESP ESPD		
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	900
	1.9 SALDOS DE BALANCE	0	900
	1.9.1 SALDOS DE BALANCE	0	900
	1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	0	900
	1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	0	900
	1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	0	900
TOTAL		0	900



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
 Econ. Maribel Loayza Paruayo
 DIRECTORA DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001375
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 08 CUSCO
 PROVINCIA : 01 CUSCO
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUZCO [300684]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/07/2017

DOCUMENTO : 220 / 240-2017-MPC

MES : JULIO
 FECHA DE SOLICITUD : 31/07/2017
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 JUSTIFICACIÓN : CREDITO SUPLEMENTARIO POR CHEQUES ANULADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016
 TIPO RECURSO : B ENDEUDAMIENTO INTERNO

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G SG SGD ESP ESPD				
0108	2126500	4000084	15	036	0074 VIAS URBANAS	0	66,000		
0081	0100632	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL					0	66,000	
19	B	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO					0	66,000	
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0	66,000	
2.6	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS					0	66,000	
2.6	2	3	OTRAS ESTRUCTURAS				0	66,000	
2.6	2	3	2	INFRAESTRUCTURA VIAL			0	66,000	
2.6	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL			0	66,000
0108	2235133	4000084	15	036	0074 VIAS URBANAS	0	39,200		
0095	0122304	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO					0	39,200	
19	B	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO					0	39,200	
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0	39,200	
2.6	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS					0	39,200	
2.6	2	3	OTRAS ESTRUCTURAS				0	39,200	
2.6	2	3	2	INFRAESTRUCTURA VIAL			0	39,200	
2.6	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS			0	39,200
TOTAL						0	105,200		

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO		
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO							0	105,200		
1.9	SALDOS DE BALANCE							0	105,200		
1.9	1	SALDOS DE BALANCE							0	105,200	
1.9	1	1	SALDOS DE BALANCE							0	105,200
1.9	1	1	1	SALDOS DE BALANCE						0	105,200
1.9	1	1	1	1	SALDOS DE BALANCE					0	105,200
TOTAL									0	105,200	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
 Econ. *Maribel Loiza Parhuayo*
 DIRECTORA DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO